SEÑALVIAS SAS

IDT-218-2025-046

Bogotá, 30 de marzo de 2026

Señores,
Instituto Distrital de Turismo – IDT
Atn: Edison Sarache Suárez
Correo: edison.sarache@idt.gov.co
Carrera 10 No. 28–49
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato IDT 218-2025 cuyo objeto es "Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la señalética turística priorizada por la Entidad"

Asunto: Remisión de contenidos actualizados para aprobación – Teusaquillo – Revisión conjunta

Conforme a la reunión conjunta del pasado **26 de marzo**, nos permitimos enviar las **observaciones atendidas** correspondientes a las **dos señales priorizadas para Teusaquillo en el corte 2**.

Dada la importancia de estas actuaciones, agradecemos su **revisión y aprobación**.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier comentario o requerimiento adicional.

Cordialmente

GIOVANNY PABLO DUARTE PORRAS
Representante legal y gerente general SEÑALVIAS SAS
Anexo: Contenidos 24185 & 24195